

## PROPUESTA DE ADMISIÓN Y BECAS CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D+i

La Comisión Académica a que se refiere el artículo 17 del Reglamento de Estudios Propios de Posgrado y Formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía, de conformidad con las bases establecidas en la convocatoria de admisión de becas del Curso de Experto Universitario en Gestión de Proyectos Internacionales de I+D+i, HA RESUELTO:

- Primero.- Aprobar los criterios de admisión según se indica en el Anexo I de esta propuesta.
- Segundo.- Aprobar las relación de alumnos admitidos, contenidas en el Anexo II
- Tercero.- Aprobar la relación de suplentes por orden de prelación, contenidas en el Anexo III
- Cuarto.- Aprobar la relación de solicitudes excluidas por las causas que se indican, contenida en el Anexo IV
- Quinto.- Proponer la ampliación de 5 plazas
- Sexto.- Proponer la concesión de 35 becas de matrícula, por un importe de 1.000 €, cada una, a los solicitantes relacionados en el Anexo V de esta propuesta. Dicha beca se hará efectiva mediante la compensación de los precios públicos correspondientes al segundo plazo del importe de la matrícula.

Universidad Internacional de Andalucía Registro General
Salida Nº. 2010000100000701 29/01/10 13:30:17 Orig: LCD1

Sevilla, 28 de enero de 2010

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Y DIRECTOR DEL CURSO,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**un**  
i Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**

Fdo. Carlos Campos .....

Fdo.; David de la Fuente Ramírez

## **ANEXO I**

### **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Se establecen los siguientes criterios de valoración.

1. Titulados universitarios con experiencia en el campo gestión de I+D+i.
2. Titulados universitarios con experiencia o conocimiento base tecnológica.
3. Titulados universitarios con experiencia o conocimiento en gestión empresarial.
4. Acreditación oficial del nivel de idioma en lengua inglesa o, en su defecto, contrastado con la prueba oral realizada por la Comisión.
5. Titulación acorde con el campo científico-tecnológico.
6. De igual modo se determina que en la entrevista se evalúe si el alumno/a demuestra poseer las aptitudes necesarias para adquirir las competencias y cumplir los objetivos formativos del curso, tales como la capacidad de comunicación, iniciativa emprendedora, liderazgo, etc.

## ANEXO II

### RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
Ahmadi Daneth Ashtiadi	Zoha
Anichkina	Alexandra
Basile	Benedicte
Bonilla Rey	Marta
Collado Cañas	Sergio
Collados Clares	Carlos
Crespo Calvo	Leandro
Daza Colomé	Juan Manuel
Esteban Del Río	Paula
Falla Arce	Javier
Fernández-Valmayor Guinea	Mercedes
García Barros	Baldomero
García Luna	Santiago
García Vega	Ignacio
Gutiérrez Valenzuela	Gregorio
Jiménez González	Alicia
Jiménez Partida	Alejandro
León Nadal	José Luis
Lería Alonso	Carmen
Lora Díaz-Távora	Reyes
Lozano Escudero	Javier
Mayo Llanos	Angel
Merino Siles	Estrella
Moreno García	Juan Carlos
Núñez Lechado	María Cristina
Pereira González	María Antonia
Pérez Maseres	Rocio
Prieto Baena	José Carlos
Rodríguez Calvo	Alfonso
Rodríguez Díaz	José
Rumí Palomo	Rosa María
Salado Manzorro	Manuel
Tanase	Cristina
Urbán	Ilona
Vilches Alonso	Juan Manuel

## **ANEXO III**

### **RELACIÓN DE SUPLENTE POR ORDEN DE PRELACIÓN**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
1	COBANO NUÑEZ, SANDRA
2	GARCÍA GILL-GONZÁLEZ, CARLOS
3	USTARROZ OSUNA, JAVIER
4	PASCUAL LÓPEZ, GLORIA
5	ALCALDE CASTILLA, ÁLVARO
6	AHIMADI DANESH, HASTIAN
7	TORTOSA CONCHILLO, INMACULADA
8	ORODEA LÓPEZ, MARÍA TERESA
9	GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL
10	MATEO RODRÍGUEZ, CINTIA
11	RAUNIO, ANNIMAIJA
12	RODRÍGUEZ-VARO ROSALES, RAFAEL
13	ARAGÓN ROMERO, DIEGO
14	CORREDERA REYES, JOSÉ MANUEL
15	LÓPEZ MAYORGA, MACARENA
16	MORALES AMARAL, MARÍA DEL MAR
17	DEL RÍO DOMÍNGUEZ, JESÚS MANUEL
18	GALÁN FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
19	PONCE PALACIOS, JUAN MANUEL
20	CEREZO ORTIGA, MIEL

## ANEXO IV RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
ARAGÓN ROMERO, DIEGO	Nivel idioma insuficiente
BAHKAN, AIDA	Nivel idioma insuficiente
BRAVO ESCUDERO, JESUS	Nivel idioma insuficiente
BUENO GONZALEZ, PEDRO	Nivel idioma insuficiente
DEL RÍO DOMÍNGUEZ, JESÚS	Nivel idioma insuficiente
FERNANDEZ GOÑI, JAVIER	Nivel idioma insuficiente
GARCÍA ACOSTA, MARIA ISABEL	Nivel idioma insuficiente
MOYA MARTÍNEZ, MOYA	Nivel idioma insuficiente
PEÑA HUERCANO, ESTEFANÍA	Nivel idioma insuficiente
PONCE PALACIOS, JUAN MANUEL	Nivel idioma insuficiente
REYES GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	Nivel idioma insuficiente
RODRÍGUEZ COTO, ANA	Nivel idioma insuficiente
ROLDÁN OLMO, FUENSANTA	Nivel idioma insuficiente
RUBIO MALLENCO, EMILIO	Nivel idioma insuficiente
SÁNCHEZ DÁVILA, ALFREDO	Nivel idioma insuficiente
SOLER VIZCAÍNA, CÁNDIDA	Nivel idioma insuficiente
ZAPATA RAMOS, NADIA	Nivel idioma insuficiente

## **ANEXO V**

### **PROPUESTAS DE AMPLIACIÓN DE 5 PLAZAS**

La Comisión propone ampliar en 5 el número de plazas concedidas en la segunda fase como resulta de la igualdad de puntuación de los candidatos que ocuparían la plaza número catorce y última y ante la imposibilidad de diferenciar sus méritos valorando a todos como aptos. Dichos candidatos son:

1. JAVIER FALLA ARCE
2. MARTA BONILLA REY
3. JAVIER LOZANO ESCUDERO
4. BALDOMERO GARCÍA BARROS
5. PAULA ESTEBAN DEL RÍO
6. JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ

## ANEXO VI PROPUESTA DE CONCESIÓN DE BECA

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>
Ahmadi Daneth Ashtiadi	Zoha
Anichkina	Alexandra
Basile	Benedicte
Bonilla Rey	Marta
Collado Cañas	Sergio
Collados Clares	Carlos
Crespo Calvo	Leandro
Daza Colomé	Juan Manuel
Esteban Del Río	Paula
Falla Arce	Javier
Fernández-Valmayor Guinea	Mercedes
García Barros	Baldomero
García Luna	Santiago
García Vega	Ignacio
Gutiérrez Valenzuela	Gregorio
Jiménez González	Alicia
Jiménez Partida	Alejandro
León Nadal	José Luis
Lería Alonso	Carmen
Lora Díaz-Távora	Reyes
Lozano Escudero	Javier
Mayo Llanos	Angel
Merino Siles	Estrella
Moreno García	Juan Carlos
Núñez Lechado	María Cristina
Pereira González	María Antonia
Pérez Maseres	Rocio
Prieto Baena	José Carlos
Rodríguez Calvo	Alfonso
Rodríguez Díaz	José
Rumí Palomo	Rosa María
Salado Manzorro	Manuel
Tanase	Cristina
Urbán	Ilona
Vilches Alonso	Juan Manuel

Sevilla, 28 de enero de 2010